



INFORME ANUAL DE IGUALDAD



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY





INFORME ANUAL DE IGUALDAD REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY (RFEH)

1. INTRODUCCIÓN

La Real Federación Española de Hockey (RFEH) presenta su Informe Anual de Igualdad correspondiente al año 2024, conforme a la estructura establecida por el Consejo Superior de Deportes (CSD). Este informe tiene como objetivo evaluar la situación de igualdad de género dentro de nuestra federación, analizar los avances logrados y establecer metas futuras en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el hockey español. La RFEH está comprometida con la equidad y la inclusión en todas sus áreas de gestión, reflejando su determinación por fomentar un entorno deportivo donde la igualdad de oportunidades sea una realidad tangible.

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Para la elaboración de este informe, se ha llevado a cabo un proceso participativo e inclusivo en el que han intervenido representantes de todos los estamentos de la federación. Se han celebrado reuniones y encuestas con clubes, deportistas, jueces, juezas y personal técnico con el objetivo de recoger datos y evaluar la efectividad de las políticas de igualdad implementadas. La información recopilada ha permitido realizar un análisis detallado sobre la representatividad y participación de la mujer en la RFEH, identificando áreas de mejora y estableciendo nuevas acciones estratégicas.

3. ÁREA DE MUJER Y DEPORTE

a. Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la RFEH está compuesta por un total de 17 miembros, de los cuales 7 son mujeres y 10 son hombres. Aunque se ha incrementado la presencia femenina en los últimos años, la federación continúa trabajando en la implementación de medidas que favorezcan una mayor paridad en la toma de decisiones y en los cargos de responsabilidad (42% mujeres, por el 58% de hombres).

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEH	
Mujeres	Hombres
7 (Siete)	10 (Catorce)
Total: 17 miembros	



b. Composición de la Asamblea

La Asamblea General de la RFEH cuenta con un total de 50 miembros, los cuales desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones y la dirección estratégica de la federación. La composición de la Asamblea es la siguiente:

- Mujeres: 6, lo que representa un 12% del total de miembros de la Asamblea. A pesar de este número relativamente bajo, la federación trabaja activamente en el fomento de la presencia femenina en los órganos de gobierno.
- Hombres: 13, representando un 26% del total.
- Personas jurídicas: 31, lo que supone un 62% del total. Dentro de este grupo, 5 entidades están representadas por mujeres, mientras que las 26 restantes están representadas por hombres.

COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA RFEH			
Mujeres	Hombres	Jurídicas	
6 (Seis)	13 (Trece)	31 (Treinta y una)	
		Representada por mujeres	Representadas por hombres
		5 (Cinco)	26 (Veintiséis)
Total: 50 miembros			

El hecho de que una parte importante de la Asamblea esté compuesta por personas jurídicas añade un componente particular al análisis de la equidad de género, ya que muchas de estas entidades pueden influir en la promoción de mujeres en roles de liderazgo. La federación se compromete a fomentar una mayor representación femenina entre las personas jurídicas y en general en toda la Asamblea, implementando estrategias para incentivar la participación de mujeres en la gobernanza del hockey español.

A su vez, esta composición refleja un reto para la federación en cuanto a aumentar la presencia femenina en los órganos de decisión, promoviendo una mayor participación activa de las mujeres en el ámbito federativo.

c. Número de licencias deportivas

El número de licencias deportivas refleja la evolución de la participación femenina en el hockey español. La RFEH ha puesto en marcha campañas de promoción y captación para incentivar la



inscripción de niñas y mujeres en todas las categorías, contribuyendo a un equilibrio progresivo en la práctica de este deporte.

LICENCIAS DEPORTIVAS DE JUGADORES/A EN CATEGORÍA NACIONAL	
Mujeres	Hombres
2.439	2.910
Total: 5.349 licencias	

d. Número de licencias del estamento técnico

Conscientes de la importancia de contar con referentes femeninos en el ámbito del entrenamiento, la federación ha impulsado la formación de mujeres entrenadoras y su acceso a equipos de alto rendimiento, con el objetivo de equilibrar la representación de género en este ámbito. Sin embargo, aún se muestra un número dispar entre la relación de licencias de categoría nacional masculinas en el estamento técnico (761) por las femeninas (272).

LICENCIAS DEPORTIVAS DEL ESTAMENTO TÉCNICO	
Mujeres	Hombres
272	761
Total: X licencias: 1033	

e. Número de licencias del estamento arbitral

La labor arbitral es una parte fundamental del desarrollo del hockey, y la RFEH sigue fomentando la incorporación de mujeres en el ámbito del arbitraje a través de programas de formación y mentoría encabezado por el Comité Nacional de Árbitros (CNA). Cabe destacar que pese a la diferencia en número, son las mujeres la que más representan a la RFEH en competiciones internacionales.

LICENCIAS DEPORTIVAS DEL ESTAMENTO ARBITRAL	
Mujeres	Hombres
78	214
Total: X licencias: 292	

f. Plan de Igualdad de la RFEH

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

C. Segovia 71, local A · 28005 Madrid · T. 91 354 13 86

www.rfeh.es





La federación cuenta con un Plan de Igualdad registrado en el REGCON, cuyo objetivo es garantizar la equidad en el acceso a oportunidades y el desarrollo profesional dentro del hockey. Este plan incluye medidas específicas para la promoción de la mujer en el deporte y la prevención de desigualdades estructurales.

PLAN DE IGUALDAD	
Fecha de vigencia desde...	Año 2020
Fecha de vigencia hasta...	Año 2024-2025
Enlace al Plan de Igualdad en la web: Documentación - RFEH	

g. Protocolo de prevención y actuación

La RFEH dispone de un protocolo de prevención y actuación en casos de discriminación y acoso, asegurando un entorno deportivo seguro y libre de violencia. Este protocolo es accesible a todos los miembros de la federación y se difunde activamente para su correcta aplicación. El protocolo ha sido revisado y actualizado a una nueva versión este mismo año.

PROTOCOLO DE ACOSO	
Fecha de vigencia desde...	Enero 2025
Fecha de vigencia hasta...	Revisión bianual
Enlace al Protocolo de Acoso en la web: Documentación - RFEH	

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE ACOSO	
Nombre y Apellidos	ASESORÍA PENAL CORPORATIVA
Teléfono de Contacto	932 419 820
Correo electrónico	proyectos@asesorpenalcorporativa.es

h. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia

Dado que el hockey es un deporte con una alta participación juvenil, la federación ha implementado un protocolo específico para la protección de la infancia y la adolescencia, garantizando que todos los menores se desenvuelvan en un entorno seguro y respetuoso.

DELEGADA DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
Nombre y Apellidos	ASESORÍA PENAL CORPORATIVA
Teléfono de Contacto	91 354 13 86
Correo electrónico	proyectos@asesorpenalcorporativa.es
Enlace a la publicación de Protocolo en la web: Documentación - RFEH	

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

C. Segovia 71, local A · 28005 Madrid · T. 91 354 13 86

www.rfeh.es





i. Oferta formativa y formaciones realizadas en igualdad

En la actualidad, la RFEH no ha llevado a cabo ninguna formación en materia de igualdad. Sin embargo, para el año 2025 está previsto realizar dos formaciones clave:

- Una sesión de formación destinada a la explicación y sensibilización del protocolo de acoso, el cual ha sido recientemente actualizado e implementado en la federación.
- Una formación sobre buenas prácticas en materia de igualdad, dirigida a los responsables de cada área de la RFEH, con el objetivo de mejorar la equidad en la gestión deportiva y administrativa de la federación.

j. Otros (medidas y buenas prácticas en igualdad)

Entre las iniciativas destacadas, la RFEH ha implementado o implantará a corto plazo las siguientes medidas:

- Creación de un Comité de Igualdad

La RFEH ha reafirmado su compromiso con la igualdad y diversidad a través de la creación de un Comité de Igualdad con poder ejecutivo, encargado de gestionar estas políticas dentro de la federación.

- Informes de igualdad

Como parte de su estrategia de transparencia, la RFEH pasará a elaborar anualmente un informe de igualdad entre mujeres y hombres que abarque de manera integral todas las áreas de la federación, fijando una reunión anual que permita poner en énfasis la evaluación continua del progreso en esta materia y aplicar medidas y acciones correctoras y de mejoras en caso de necesitarlas.

- Protocolo de prevención en materia de discriminación y acoso

La federación ha implementado un protocolo de prevención y actuación frente a la discriminación, abusos o acoso sexual, así como acoso por razón de sexo o autoridad, garantizando un entorno seguro para todos los participantes en el hockey español.



➤ Hockey for All

En su compromiso con la inclusión, la RFEH ha diseñado un programa para promover la práctica del hockey en todo tipo de personas. La RFEH es pionera en este ámbito teniendo un gran peso dentro de la estructura aquellas acciones, competiciones y eventos de hockey social entre los que se encuentran los proyectos de Hockey Plus y Mamis & Papis.

➤ Formación y sensibilización en materia de igualdad y diversidad

Se llevarán a cabo programas de formación en igualdad y diversidad dirigidos a los distintos estamentos de la federación. Entre las iniciativas destacan:

- La incorporación de la igualdad en la agenda del Hockey Summit.
- La realización de reuniones para abordar medidas de conciliación familiar.
- La incorporación de la perspectiva de género en los procesos de contratación del Staff Técnico de selecciones y selección de la Junta Directiva.
- Realizaciones de formaciones para la sensibilización en cuestiones de género a través de formaciones para todos los empleados de la federación independiente su área de trabajo.
- Implementación de medidas temporales para equilibrar la representación de género en eventos y actividades.
- Relación con otros organismos en materia de igualdad, como por ejemplo ADESP para el desarrollo de su proyecto SPORTNET4WOMEN en la RFEH, además de colaboraciones con entidades como Iberdrola en el proyecto Tour Universo Mujer y la FIH en el programa 'Body Confidence Sport'.

k. Metas a alcanzar para el próximo año

Con el objetivo de seguir avanzando en la promoción de la igualdad dentro del ámbito del hockey español, la RFEH se compromete a destinar una mayor inversión tanto en recursos humanos como económicos para llevar a cabo las siguientes iniciativas:

- Actualización del Plan de Igualdad de la RFEH, con la finalidad de adaptarlo a los nuevos desafíos y necesidades detectadas en materia de equidad de género.



- Incrementar porcentualmente la participación femenina en competiciones nacionales, asegurando una representación equilibrada en todas las categorías y niveles.
- Implementar formaciones en igualdad dirigidas al personal técnico, ejecutivo y directivo de la federación, con el fin de sensibilizar y capacitar en materia de equidad y diversidad.
- Aumentar la representación femenina en los órganos de gobierno de la federación, impulsando medidas específicas que fomenten la paridad en los cargos de toma de decisiones.
- Reforzar la presencia de mujeres en el ámbito deportivo, garantizando su acceso a puestos de mayor relevancia dentro de la estructura federativa.
- Reducir la brecha salarial y de funciones, asegurando una remuneración y condiciones laborales equitativas para todos los trabajadores de la federación.
- Desarrollar un Informe Anual de Igualdad, que recoja los avances, retos y acciones implementadas en esta materia, acompañado de una evaluación detallada por departamento.
- Darles continuidad a los programas de hockey social y mejorarlos en la medida posible, fortaleciendo iniciativas como Hockey Plus y Mamis y Papis, que promueven el acceso al deporte para todos los sectores de la sociedad.

4. CAMPEONATOS, COMPETICIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES

a. Número de eventos organizados

La federación sigue impulsando la organización de campeonatos y torneos que fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres, garantizando el acceso igualitario a recursos y oportunidades de competición.

A nivel nacional, los campeonatos, competiciones y eventos se realizan igualmente para mujeres como hombres. Sin embargo, en mujeres no existe la Categoría +50 años como sucede en hombres, lo que hace que el número de campeonatos que disputan ambos géneros no cuadre.

A nivel internacional, la RFEH tiene foco puesto en el desarrollo de la mujer es por ello, que, en la última temporada deportiva, el número de eventos y campeonatos de hockey femenino es mayor al del masculino al albergar en España la *FIH Womens Nations Cup 2024*, mientras que la de chicos se jugó en la India.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

C. Segovia 71, local A · 28005 Madrid · T. 91 354 13 86

www.rfeh.es





Como nota imperante cabe destacar que la RFEH a favor de la inclusión en el deporte como la sociedad, desarrolla el proyecto Hockey Plus, que se basa en competición de hockey mixta para personas con diferentes capacidades.

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES Y EVENTOS				
FEMENINOS		MASCULINO		MIXTOS
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales	Nacionales
18	2	19	1	2
Total: 42				

**Se ha de destacar que este informe recoge aquellos eventos que ha transcurrido en una temporada deportiva natural, en este caso la 2023/24 que abarca desde septiembre de 2023 hasta agosto de 2024, quedando los siguientes competiciones y eventos de 2024 registrados en el siguiente informe.*

b. Campeonatos con dotación económica

En la actualidad desde la RFEH no se dotan a los participante se ninguna cuantía económica en calidad de "premios". Se han revisado las políticas de premios para asegurar que no haya diferencias de género en la asignación de dotaciones económicas en campeonatos y competiciones.

c. Seleccionador/a principal de equipos nacionales

La federación apuesta por la igualdad en la dirección técnica de sus selecciones, garantizando procesos de selección equitativos y la inclusión de entrenadoras en el alto rendimiento.

SELECCIONADORES/AS DE LAS PRINCIPALES CATEGORIAS		
Selecciones		
Especialidad	Genero del Seleccionador/a Principal	
	Masculina	Femenina
Absoluta Masculina Hierba	X	
Absoluta Femenina Hierba	X	
Sub 21 Masculina Hierba	X	
Sub 21 Femenina Hierba		X
Sub 18 Masculina Hierba	X	
Sub 18 Femenina Hierba	X	
Sub 16 Masculina Hierba	X	
Sub 16 Femenina Hierba		X
Absoluta Masculina Sala	X	
Absoluta Femenina Sala		X
Hockey Plus		X

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

C. Segovia 71, local A · 28005 Madrid · T. 91 354 13 86

www.rfeh.es





5. SEGUIMIENTO TEMPORAL

El seguimiento y la evaluación de las políticas de igualdad implementadas son fundamentales para la mejora continua. La RFEH realiza un análisis comparativo de los datos recogidos en los informes anuales anteriores, identificando tendencias y estableciendo nuevas estrategias para seguir avanzando en la igualdad de género dentro del hockey español.

Y para que así, conste queda firmado.

En Madrid 1 de marzo de 2025.

Llorenç Arnau Cardona
Director General de la RFEH

DocuSigned by:

Llorenç Arnau Cardona

2B8018E145CC43E...

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

C. Segovia 71, local A · 28005 Madrid · T. 91 354 13 86

www.rfeh.es

